

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN**

(Según el DECRETO 137/1996, del 3 de septiembre, por el que se establece los criterios básicos para la realización de los procesos electorales, la elaboración del reglamento electoral y se regulan las Juntas Electorales Federativas de las Federaciones Deportivas Extremeñas)

ASISTENTES:

Presidente:

D. ROBERTO PARRA FERNÁNDEZ

Vocal:

DÑA. AMALIA PERTEGAL VALLE

Secretaria:

DÑA. GEMA MORENO TRIGO

En Cáceres a las 12 horas del día 14 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Triatlón, para la exposición oficial de la **Candidaturas** a formar parte de los diferentes estamentos de la Asamblea General, quedando configurada provisionalmente de la siguiente manera:

ESTAMENTO	CIRCUNSCRIPCIÓN	REPRESENTANTE
ENTIDADES DEPORTIVAS	BADAJEZ	A.D. TRIATLÓN PACENSE
ENTIDADES DEPORTIVAS	BADAJEZ	C.N. DON BENITO ACUARUN
ENTIDADES DEPORTIVAS	BADAJEZ	CAPEX
ENTIDADES DEPORTIVAS	BADAJEZ	TRIATLÓN ALMENDRALEJO
ENTIDADES DEPORTIVAS	BADAJEZ	CLUB TRIATLÓN DON BENITO
ENTIDADES DEPORTIVAS	BADAJEZ	TRIATLÓN JEREZ
ENTIDADES DEPORTIVAS	CÁCERES	C.N. CÁCERES LOS DELFINES
ENTIDADES DEPORTIVAS	CÁCERES	CLUB TRIATLÓN EXTREMADURA
ENTIDADES DEPORTIVAS	CÁCERES	ARTE FÍSICO
DEPORTISTA	BADAJEZ	RUBEN RAMOS SOSA
DEPORTISTA	BADAJEZ	MANUEL MAESTRO FRANGANILLO
DEPORTISTA	BADAJEZ	LUCIANO CORTES MASERO
DEPORTISTA	CÁCERES	RAQUEL MATEOS GIL
DEPORTISTA	CÁCERES	OSCAR SOLIS TOVAR
JUECES /ARBITROS	BADAJEZ	CAROLINA MÉNDEZ GUZMÁN
JUECES/ ARBITROS	BADAJEZ	PABLO A. VICENTE ROJAS
JUECES/ ARBITROS	CÁCERES	FRANCISO J. GARCÍA RICO
TÉCNICOS	BADAJEZ	VICTOR M. ZAPATA CARRILLO
TÉCNICOS	BADAJEZ	JOSÉ JOAQUIN CASTRO INFANTE
TÉCNICOS	CÁCERES	JOSÉ MANUEL TOVAR ESPADA

Según el ARTÍCULO 8 (Capítulo IV, Sección I) del Reglamento a miembros de la Asamblea donde se indica que:

“Cuando el número de candidaturas presentadas a las elecciones de miembro a la Asamblea General sea inferior al número de representantes por estamentos y circunscripción, la Junta Electoral Federativa procederá a proclamar candidatos electos a los presentados”.

Por lo tanto, se proclama oficialmente los siguientes **miembros electos a la Asamblea**, no siendo necesario, por tanto, llevar a votaciones dichos estamentos:

- Todas las entidades deportivas que han presentado candidatura
- Todos los deportistas que han presentado candidatura,
- Todos los Jueces/arbitro/oficiales que han presentado candidatura
- Todos los Técnicos que han presentado candidatura.

Siendo así, no se procederá a las votaciones el día citado en el calendario Electoral, prevista para el día 3 de diciembre de 2024 y si estará abierto el plazo de reclamaciones a las candidaturas presentadas antes la Junta Electoral Federativa.

Finaliza la reunión a las 13:00 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE/A



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN
Ave. Padre de Cobercín, s/n
1005 CÁDIZ
Tel: 927 214 752 - 927 946 507

Fdo.: ROBERTO PARRA
FERÁNDEZ

LA VOCAL



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN
Ave. Padre de Cobercín, s/n
1005 CÁDIZ
Tel: 927 214 752 - 927 946 507

Fdo.: AMALIA PERTEGAL
VALLE

LA SECRETARIO/A



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN
Ave. Padre de Cobercín, s/n
1005 CÁDIZ
Tel: 927 214 752 - 927 946 507

Fdo.: GEMA MORENO
TRIGO